

47760

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA CARROCERIA ESPECIAL PARA COCHES AUTOMOVILES LIGEROS", a favor de Don ERICH ZOBEL BURGOS, domiciliado en BARCELONA, calle de Manacor, n° 1.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una carrocería especial para coches automóviles ligeros.

Los coches automóviles ligeros tipo Biscooter y similares, tienen su bastidor formando los guardabarros abarcando en un amplio sector el contorno superior de la llanta.

Sobre este guardabarros de superficie superior cilíndrica, se acondiciona la carrocería enteriza que se menciona, asentándola y fijándola con tornillos o similares, a los mencionados guardabarros.

La carrocería presenta la particularidad de que su

47764

30 ABR



.2.

borde inferior es vuelto hacia adentro para formar un faldón que cubre casi del todo la superficie exterior del guardabarros, con lo que resulta un espacio útil entre los dos flancos de la carrocería, mucho mayor que el normal que permite el coche.

5.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en los que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En el dibujo:

la figura 1, muestra en detalle la sección transversal del borde inferior lateral de la carrocería, y

la figura 2, indica en alzado la vista frontal esquemática del coche dotado de la carrocería que se menciona.

15.

Consiste el modelo en una carrocería 1, en la que los bordes laterales 2, se vuelven hacia adentro constituyendo un faldón 3 y un escalón interno 4 que sirve para asentarse sobre el contorno del guardabarros 5, figura 2.

20.

La fijación se hace por tornillos o pasadores 6, sobre los cuatro guardabarros.

Como estos guardabarris forman parte del bastidor normal del vehículo proporcionan la resistencia adecuada para la carrocería, la cual gravita directamente sobre los citados cuatro guardabarros.

25.

Los faldones 3 antes mencionados cubren casi todo el exterior del guardabarros y permiten que entre las paredes 7 y 8 de costado de la carrocería, queda un mayor espacio que el que permite el bastidor normal del coche.

30.

Dentro de su esencialidad, puede el modelo llevarse a la práctica en otras formas de realización que difieran

477 6U

30 ABR.



.3.

5. en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Una carrocería especial para coches automóviles ligeros, caracterizada por que siendo de cualquier forma y material, presenta los bordes inferiores laterales, vueltos hacia adentro, formando en el interior una pestaña en adecuada curvatura, para adaptarse por encima y por los lados a los guardabarros del bastidor normal del coche ligero, gra
15. vitando sobre estos guardabarros y ocultándolos en su mayor parte, quedando con ello los costados de la carrocería separados a una distancia mayor que la que normalmente permite el bastidor del coche.

20. 2. Una carrocería según la anterior reivindicación, en la que, la fijación de la misma es precisamente encima y en los lados de los mencionados guardabarros, a los que se une por tornillos, pernos u otro medio.

3. Una carrocería especial para coches automóviles ligeros.

25. Según se describe y reivindica en la presente memo-

477 6U

8 CABR.



.4.

ria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 30 ABR. 1955

5.

ERICH ZOBEL BURGOS.

P. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

R/m.m.

477 80

3 CABE



Fig. 1

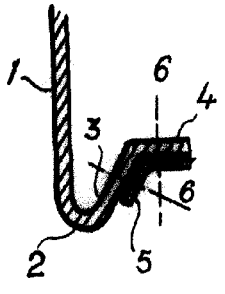
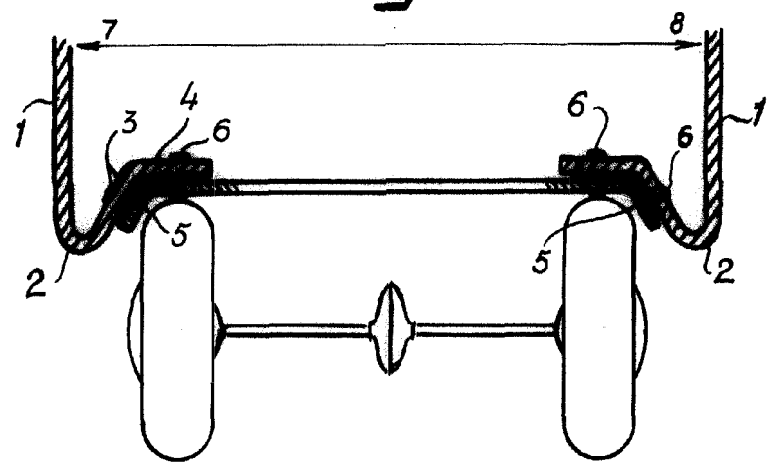


Fig. 2



Madrid, 0 ABR 1955
pp. Jaime Isern